

SUSCRICION
PARA PAMPLONA.
 Un mes . . . 1'35 pesetas.
 Tres meses . . . 3'50 .
 Seis meses . . . 6'75 .
 Doce meses . . . 12'50 .
ULTRAMAR
 Seis meses . . . 15 pesetas.
 Doce meses . . . 25 .
PAGO ADELANTADO

El Eco de Navarra

SUSCRICION
PARA FUERA DE PAMPLONA:
 Tres meses . . . 4 pesetas.
 Seis meses . . . 7'50 .
 Nueve meses . . . 11 .
 Doce meses . . . 14 .
EXTRANJERO.
 Tres meses . . . 11'75 pesetas.
 Seis meses . . . 23 .
PAGO ADELANTADO.

DIARIO INDEPENDIENTE.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Teléfono número 7. Redaccion, Administracion e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, bajo y calle de San Gregorio, 25.

Pamplona 19 de Julio de 1895.

Confederacion católica.

ARTÍCULO XI.
 RESÚMENES Y SOLUCIONES.
 (Conclusion.)

VI.

No puede negarse: hay dentro de los que profesan una política de ancha base, política racionalista ó de liberalismo más ó menos dogmático; hombres predispuestos á creer; hombres que pueden convertirse á la Fé, si se les persuade, si se les convence con palabras y con obras; pero no si se les ofende y ultraja.

Y por eso conviene no agraviar á nadie, no combatir al enemigo espiritual con armas mortíferas para destruirle, sino con las poderosas y salvadoras armas de la lógica y de la gracia; por más que esto no significa que los ultrajes á las santas creencias deben quedar impunes, sino que por el contrario deben vindicarse noblemente para restaurar el imperio de la Fé.

VII.

Hay en los infinitos partidos de la política española católicos más ó menos ardientes ó tibios; católicos que establecen en tesis ó en hipótesis distintas relaciones entre la Iglesia y el Estado; creyendo algunos que aun bajo el régimen de la libertad de cultos no se ofende á la Iglesia; suponiendo otros que la tolerancia es un principio de discrecion; y entendiendo los más que la unidad católica debe ser en nuestra Patria el dogma salvador; pero aun dentro de esas divergencias de criterio hay términos hábiles para que en concreto, al discutirse cuestiones que afectan al orden religioso, no puedan negar su concurso á la unidad de la confederacion católica.

Porque si vemos que hombres que pertenecen á la política imperante se lamentan de no poder oponerse á hechos que hieren las fibras católicas, por entender que la legislación vigente no veda tales desafueros; no podrian en buena lógica negarse á las reformas indispensables para lograr el respeto más profundo á los intereses religiosos; de modo que bajo la bandera de la confederacion católica caben los integristas, los carlistas, los unionistas, los conservadores, los fusionistas y los republicanos que, prescindiendo de sus privativos partidos quieren defender la causa de la Iglesia en toda ocasion y momento.

VIII.

Pero los principios que venimos sustentando no solo se levantan sobre las grandes leyes morales y sobre la prudencia social, sino que tienen en su apoyo autoridades eminentes como son las de Balmes, Donoso Cortés y otros insignes filósofos y publicistas que iluminaron con sus luces los horizontes políticos anublados por preocupaciones de escuela y pasiones de partido.

De todo cuanto hemos expuesto, pueden deducirse en buena lógica las siguientes conclusiones, que deben ser las bases sólidas sobre las cuales pueda levantarse la confederacion católica:

- 1.ª Borrar radicalmente todos los recuerdos de susceptibilidades, antagonismos y odios entre los que siendo lealmente católicos se han hostilizado en el campo político.
- 2.ª Congregarse bajo la bandera de una confederacion católica, que en todo lo que afecte al orden religioso sea una fuerza formidable para resistir las embarras corrientes de la impiedad.
- 3.ª Trabajar con celo y perseverancia para que los mandatos populares se confíen á hombres de recta voluntad y de convicciones ortodoxas, profundamente arraigadas, que contribuyan á vencer dos enemigos de la Fé: el indiferentismo y el excepticismo.
- 4.ª Procurar que en todas las esferas de la enseñanza brillen siempre los principios católicos que son el alma de las sociedades.
- 5.ª Purificar la atmósfera de la prensa, á fin de que no se propaguen errores que al atacar la Fé, enervan la voluntad; engendran vicios y extinguen las virtudes que son el elemento vital de los pueblos.
- 6.ª Vigilar tutelarmente las costumbres para que el escándalo, que es ma-

teria inflamable de corrupcion, no pueda propagarse en nuestra patria.

7.ª Prestar eficaz concurso á las autoridades para prevenir desórdenes y extirpar los gérmenes del crimen en cuanto esté al alcance del poder público.

8.ª Propagar esmeradamente la virtud del respeto, que es un culto social, que contribuye á la mayor armonía de los hombres.

9.ª Auxiliar cuanto sea posible á la Administracion pública para que el régimen penitenciario sea fructuoso, y se regeneren por la religion y la enseñanza los desgraciados que por falta de tutela social, en su mayor parte, están espiando sus extravíos.

10.ª Ejercer una vigilancia extrema sobre la suerte de los obreros, para cuyo efecto se ha de procurar su más perfecta instruccion religiosa, pero acreditándoles con obras el verdadero interés que inspiran; fomentar empresas que puedan ocupar fructuosamente sus brazos; dirigiéndolos en circunstancias anormales á los puntos en que puedan utilizar mejor sus servicios, facilitándoles los transportes y hacer en su favor todo cuanto un hermano debe hacer por otro hermano; porque así, y solo así, se acredita el verdadero cristiano.

11.ª Tomar medidas preventivas para las crisis industriales, ya en las esferas del Estado, ya en las provinciales y municipales; y en último extremo por asociaciones privadas, bajo la tutela de la Iglesia, y dentro, por lo tanto, de las leyes, para salvar la existencia de las muchedumbres hambrientas; en esos momentos angustiosos en que por falta de amparo sucumben nuestros semejantes, sin que nadie les tienda una mano protectora.

12.ª Establecer relaciones enérgicas y constantes entre todas las entidades que han de colaborar en la noble empresa de defender en todas las esferas á que alcance su voluntad, la causa religiosa; porque solo así se salvan los individuos y las sociedades, y solo así será eficaz para realizar altísimos fines la Confederacion católica.

JUAN CANCIO MENA.

La agricultura y la política.

Es indiscutible la competencia que existe en la actualidad entre los intereses agrícolas y los políticos.

Tras de muchos años consagrados única y exclusivamente á discusiones políticas, con criminal abandono de nuestros intereses agrícolas, nos encontramos hoy los agricultores atropellados y explotados por los políticos de oficio.

Nos damos cuenta del hecho, nos explicamos con claridad pasmosa, cómo en 50 años hemos llegado á la situación angustiosa en que nos hallamos, todos culpamos á la política, y sin embargo, nos es casi imposible prescindir de ella, por considerar una abdicacion de principios, una especie de desercion vergonzosa, una tregua que durará tan sólo lo que tarde á realizarse el programa del partido agrícola.

No queremos ocuparnos en la investigacion de las causas que producen el fenómeno porque no nos conduciría al objeto que nos proponemos; pero no podemos menos de demostrar que los agricultores que participan de esa preocupacion como los que anteponen los intereses políticos á los agrícolas obran contra la conveniencia y contra la moral.

Contra la conveniencia, por qué qué le conviene más al agricultor, que la forma de gobierno sea monárquica pura, monárquica constitucional, republicana, que ocupe el poder Sagasta ó Cánovas, ó que se reformen las cartillas electorales, se rebaje la contribucion territorial al diez ó al doce por ciento, se descubra la riqueza urbana oculta en las grandes poblaciones, se suprima el impuesto de consumos, impongan el mismo que á la agricultura á la renta del papel, se construyan caminos vecinales, cauces y pantanos; se establezcan escuelas teóricas prácticas donde además de enseñar la elaboracion y preparación de los productos á gusto de los mercados consumidores, se faciliten semillas selectas, abonos sofisticados y garantidos, se suprima el impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes, se facilite la enajenacion de los inmuebles, se eleve el crédito territorial, la creacion de bancos agrícolas que anticipen á los agricultores los fondos necesarios para el cultivo de sus tierras á un interés relativamente pequeño con su propia garantía, que se rebajen las tarifas de ferrocarriles, y se abrevien las rentas, se celebren tratados de comercio beneficiosos á la agricultura, se establezca el comercio libre con nuestras posesiones ultramarinas, y otras tantas reformas y reparaciones que exige la agricultura?

¿Queríamos oír la opinion de todos los agricultores sobre esta alternativa, para tener la satisfaccion de ver que ni uno sólo se resolvía por el primer término y si todos por el segundo?

Pues si es más conveniente el segundo término que el primero, ¿por qué no nos unimos todos bajo la bandera del partido agrícola hasta su realizacion? Algunos creen que con una

ótra forma de gobierno se puede llegar á ese fin como les sucede por ejemplo á algunos republicanos y carlistas: pero unos y otros están equivocados, porque los políticos de las primeras filas de todos los partidos son negociantes y los negociantes no atienden más que á su negocio. Allí donde lo ven claro se dirigen, sin importarle los pepinos las aspiraciones, las apostasias ni los juicios de la posteridad. Si para realizarlo es necesario gritar abajo consumos, abajo quintas y otra porcion de cosas, se grita.

Si más tarde las cosas cambian y el negocio presenta otro aspecto favorable, entonces se dice vivan los Borbones, vivan los consumos, vivan las quintas. Si se considera próximo el triunfo de la república en la cual se presente el desenvolvimiento de la industria, entonces se dice viva la república, cuando más tarde se ven desvanecerse una por una las esperanzas del triunfo, entonces se dice viva la monarquía.

En fin, que ni la monarquía pura ni la constitucional con esos innumerables regimientos de ministros de 300 000 reales, ni con Cánovas ni con Sagasta, ayudado por Castelar, ni con el pequeño ensayo de semirrepública ni con ningún gobierno político, hemos podido sacar el yugo de la servidumbre que abruma á los agricultores, ni siquiera desarmar la mano que empuña el látigo que nos azota: la política para los agricultores es una lepra que nos corroe, aniquila y mata.

Pero si la conveniencia aconseja anteponer los intereses agrícolas á los políticos, la razón lo impone con la fuerza y el imperio del deber: porque los deberes del hombre para consigo mismo tienen una relacion: El deber primordial del hombre es el de su propia conservacion, el de la conservacion de su organismo material; y si no hay sociedad, ¿á qué discutir las leyes que establezcan las formas y modos de regir las sociedades? Luego para que haya política es preciso que haya sociedad, y para que haya sociedad, es indispensable el individuo: este es el elemento simple que agrupado á sus semejantes forman el conjunto sociedad.

Sentadas estas verdades de Pero Grullo ya no es difícil llegar al conocimiento del deber de los agricultores. Nos hallamos acosados por la miseria y el hambre; nuestros productos agrícolas único elemento esencial á nuestra conservacion, se nos arrebatara de las manos para conservar los zánganos que nos devoran, y afortunados: la pequeña cantidad que de esos productos nos dejan, no es ya suficiente para cubrir las necesidades de nuestra conservacion.

En estas circunstancias se nos ocurre preguntar: ¿Qué deber ha de cumplir primero el agricultor? ¿el de asociarse para defender esos elementos de conservacion contra los que injustamente se los arrebatan, ó reunirse para discutir y acordar si ha de ser Rey ó Róque el que nos lea la recomendacion del alma?—*All Grafel.*

Nuestros vinos en Francia.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN CETTE.

La Cámara ha votado por fin la ley relativa á la reforma del impuesto de las bebidas. Tal como ha salido de las manos de los diputados se juzga de hecho impracticable, pues en sus enmiendas se manifiestan las tendencias enconradas de todos los grupos, quedando completamente desfigurado el primitivo proyecto.

La supresion del privilegio de los *bouilleurs de crú* no es absoluto. En cambio, el desgravamiento de los derechos sobre los vinos, si dras cervezas, etc., que se eleva á muchos millones ha hecho necesario la imposicion de casi dobles derechos al alcohol, pues de 156 que ahora paga, tendrá que satisfacer 275 francos por hectolitro, cifra que todo el mundo considera excesiva, lo mismo que las nuevas tasas que se imponen á los aperitivos y licores.

Por otra parte el monopolio de la rectificacion de los alcoholes por el Estado originará dificultades inmensas y no se sabe lo que resultará de la ley que se ha de elaborar *ad hoc* y en el espacio de 6 meses.

Sin embargo de todo esta es la primera vez, despues de 15 años, que la Cámara ha tomado un acuerdo sobre los varios proyectos presentados á discusion. No hay que hacerse por eso ilusiones sobre la aplicacion de la ley para un tiempo próximo, pues el Senado ha de intervenir, discutir y votar la reforma y cuando se trata, como en el caso presente, de una ley que cambia por completo la legislacion sobre la materia, que ha tenido el privilegio de descontentar en absoluto á todos los interesados que no tiene unidad de miras y en donde todo el mundo comprende que hay mucho que corregir y enmendar, aparte las manifestaciones contrarias de algunos miembros del Gobierno y de no pocos senadores, se comprende que la cosa se tomará con calma y que habrá necesidad de nombrar una comision mixta para arreglar la diferencia de criterio de ambas Cámaras, y que se obligará al proyecto de ley á realizar frecuentes viajes entre el palacio de Borbon y el Luxemburgo.

Por eso y porque consideramos en absoluto seguro que la reforma no se llevará á cabo ó que sufrirá grandes y trascendentes modificaciones, no hacemos incurrir hoy en los artículos que más ó menos directamente pueden afectarnos, esperando para cuando el Senado haya dicho su última palabra, en el supuesto que no naufrague la ley, el hacer los comentarios debidos.

Va conociéndose con mayor exactitud la situacion de los viñedos franceses. Exceptuando algunas pocas regiones, como por ejemplo, Auvergne, en donde la viña promete dar mucho, el Mediodía, no comprendiendo el Rosellon, es decir, el Gard, el Hérault, el Aude, Languedoc, la Gascogne, el Armagnac y de otra parte la Provence, el Dauphiné y bastantes localidades del Beaujolais que, como se sabe, son de las regiones francesas que producen más vino, á consecuencia de las intem-

peries, enfermedades criptogámicas, &c., han sufrido perjuicios de consideracion y todo hace creer que la cosecha no pasará de mediana. Para los departamentos que no se citan la recoleccion no se presenta mala.

Los mercados de vinos, particularmente para los caldos exóticos, en nada se ha modificado de ocho días á esta parte. Falta en todos animacion, realizándose muy pocas transacciones y éstas aun no de importancia. Toda la atencion de los negociantes está fijada en lo que dará de sí la futura cosecha.

Cette 15 Julio.

El Director, Antonio Blavia.

De Cuba.

El presidente del Consejo y el ministro de la Guerra celebraron una larga conferencia sobre asuntos de Cuba.

Dícese que el tema de ella fué la repeticion de sorpresas de destacamentos anunciadas, que demuestran, además del aislamiento en que se encuentran, que no ha presidido en su organizacion, situacion y demás detalles la prudencia que aconseja guerra tan especial, y lo que habia lugar á esperar del conocimiento que de ella deben tener los jefes superiores de las fuerzas.

El fomento que la insurreccion ha tomado desde que desembarcó en Cuba el general Martínez Campos; hechos tan extraños como el de la destruccion de la vía férrea de Puerto-Príncipe; la independencia, ó mejor dicho, la libertad en que se encuentran unas columnas respecto de otras, y diversas manifestaciones análogas, obligan á una rectificacion inmediata. ¿Cuál será esta?

PERSONAL DE SANIDAD.

El general Martínez Campos ha manifestado al ministro de la Guerra que se hace necesario el envío inmediato de personal sanitario para la asistencia de hospitales y enfermeros de la isla de Cuba, y el general Azcárraga ha ordenado al jefe de la cuarta seccion del ministerio que, sin levantar mano, organice el personal pedido.

Segun informes, el personal que se envía á Cuba, y que se sorteará de entre la primera brigada sanitaria, se organizará en una compañía que se denominará «Compañía sanitaria de Cuba.»

La fuerza la compondrán: Un ayudante primero (capitan), un segundo (primer teniente) y un tercero (segundo teniente), que sortearán el día 19 del actual, á las cinco de la tarde.

La compañía tendrá tres sargentos, cuatro cabos, cinco sanitarios de primera clase y setenta y cinco de segunda.

Total de la compañía: tres oficiales y 87 individuos.

M. EUSTIS.

El «New York Herald», en su edicion de Paris correspondiente al 12 del actual, publica un telegrama de Nueva York, fecha 11, en el que, con referencia á noticias de Washington, dice que los actos funcionarios del ministerio de Negocios extranjeros consideran que Mr. Eustis no ha desmentido de una manera satisfactoria y convincente las declaraciones que hizo el redactor de *Me Figaro*, M. Rouvier, y sostiene que su conducta es, cuando menos, impropia de un representante extranjero.

Otro periódico sostiene que á Mr. Eustis «se le fué la lengua», y dijo cuanto le pareció bien sin pararse en barras, como vulgarmente se dice.

Asegura, además, que se confirma la noticia de que el Gobierno de los Estados Unidos va á ser interrogado por los de España, Francia, Rusia é Inglaterra acerca de la conducta de Mr. Eustis, quien, por su calidad de embajador, representa á Mr. Cleveland, el cual se verá muy apurado para responder á las justas y legítimas observaciones que aquéllas potencias le hagan.

En otro telegrama de Washington, publicado en el *Herald*, de Paris, el día 13, se dice:

El secretario de Estado, Mr. Richard Olney, dice que el asunto Eustis es una cuestion delicada, que ha producido sensacion en Madrid. Evidentemente no puede atribuírsele críticas de un miembro del Cuerpo diplomático ante una representacion *ex parte* sobre el caso.

Ha insinuado que lo mejor que podia hacer para dar un buen ejemplo es negarse á celebrar *interviews*.

Nueva York 16. La prensa americana censura con completa unanimidad al embajador Mr. Eustis por su *interview* con un redactor del *Figaro*, desmentida primeramente y despues disculpada con distintos.

La *Prensa*, de Filadelfia, dice que no puede constituir disculpa el alegar que sus declaraciones fueron hechas en una conversacion privada.

El *Boletín*, de Filadelfia, supone que esta deplorable incidente perjudicará á aquél en su porvenir diplomático.

El *Record*, de la misma poblacion, declara que Mr. Eustis dejó escapar frases que hubiera debido guardarse.

El *Telégrafo*, tambien de Filadelfia, opina que Mr. Eustis hubiera debido limitarse á desmentir brevemente la supuesta conversacion, y que si continúa ocupándose en el asunto, puede tener éste mayor gravedad de lo que él supone.

El *Times*, de Hartford, dice atenerse á la *interview* publicada por el *Figaro*, y añade que dicho diplomático no ha servido nunca para nada y que en esta ocasion ha metido la pata (*Eustis mit pied dans plat.*)

El *Times*, de Pittsburgo, declara que el embajador ha cometido una verdadera groseria.

El *Evening*, de Wilmington, manifiesta que lo que Eustis necesita es un caudillo en la boca.

La *Gaceta*, de Pittsburgo, espera que esta leccion será provechosa para los diplomáticos americanos.

El *Americano*, de Baltimore, recuerda que el ministro británico en Washington, lord Salisbury, recibió su pasaporte no habiendo dicho cosas tan graves.

Los guerrilleros de Cuba.

Con motivo de la manifestacion del general...

«Los 30.000 guerrilleros requerirán lógicamente...

Además de estos 30.000 guerrilleros del país...

No debe olvidarse que por considerarse guerra...

Nuestra opinion es que entre el ejército...

De nuestros corresponsales.

Desde Alsasia.

18 de Julio de 1895.

Sr. Director de EL ECO DE NAVARRA. Muy señor mío: Ha llegado a esta estación...

Extranjero.

ALEMANIA.

Ha comenzado en el astillero imperial de Wilhelmshaven la construccion de un buque...

ESTADOS UNIDOS.

Un telegrama de Jamaica anuncia que un buque...

FRANCIA.

Un individuo de Gruy ha muerto a puñaladas...

CHILE.

Han ocurrido en Valparaiso manifestaciones...

MARRUECOS.

Cartas de Fez anuncian que, procedente de Figui...

PERÚ.

En virtud de la negativa del gobierno peruano...

Gacetillas.

Ayer tomó posesion de la cátedra de dibujo...

Similitud por los tribunales competentes...

Sus obras artísticas son infinitas y valiosas.

Ha tomado posesion de la escuela de Villamediana...

Tambien se han encargado de sus respectivas escuelas...

Después de practicar brillantes ejercicios de oposicion...

Han empezado las vacaciones en las Escuelas municipales...

En virtud de lo dispuesto en el art. 34 de la Ley...

«Art. 193. En los pueblos que tengan menos de 500 almas...

Nuestro amigo y paisano don Isidoro Urquiza...

Agradecemos a nuestro amigo don Ramon Bajo...

Nuestro buen amigo D. Leon Osacar pasó ayer...

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Santander...

El último sorteo de médicos celebrado hace pocos días...

A las 4 de la madrugada de anteayer fue detenido...

Circo.—Hoy viernes á las 9 de la noche gran funcion...

Han salido para Zarauz el señor Conde de Guendulain...

El calor aprieta durante el día que es una maravilla.

El Sr. Gobernador civil, á su regreso de Alsasia...

El periódico «Gran Moda» es hoy uno de los más predilectos...

Nuestra enhorabuena á su director señor Salvi.

Cuesta en toda España y Portugal 50 céntimos el número...

El general don Ramon Gonzalez Tablas es la autoridad militar...

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redaccion...

Parece que este verano son muchas las personas que se dirigen a veranear...

Algun periódico local ha oido que durante el verano...

Después de una larga y penosa enfermedad á las ocho de la noche...

Un periódico de Leon copia la siguiente papeleta...

Como se va acercando el primero de Agosto...

Escriben de Fitero diciendo que las muestras de aprecio...

Ha sido nombrado en concepto de concejal, vocal de la Junta local...

Un aereonauta de París que subió anteayer en globo...

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra...

Nuestros suscriptores y lectores podrán recoger...

En el Ayuntamiento. SESION DEL DIA 18 DE JULIO DE 1895.

Presidencia del alcalde D. FERNANDO GORASABEL.

Dió principio á las cuatro y media de la tarde...

Orden del día.

Acta de la sesion anterior, aprobada. Cuentas y libramientos aprobados.

Informes.

De la comision de Fomento. Proponiendo el derribo y reconstruccion de la calle del Carmen...

Correspondencia.

Arzeiza.—D. G. A. recibida carta y libranza del Giro mutuo...

Cultos.

Santo de hoy.—San Vicente. Santo de mañana.—San Elias. En San Saturnino...

Charada.

De una tercia descendamos y no tertia dos negar, en todo rio, un tres cuarta supongo...

SERVICIO PARTICULAR DE EL ECO DE NAVARRA (Telegramas-Mencheta).

Madrid 18 (1'45 tarde). El viaje de la Reina. En todas las estaciones por donde ha pasado el tren...

Noticias de Cuba.

El estado sanitario.

El estado sanitario. Oficialmente se dice que, según los partes...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Un telegrama oficial del general Salcedo...

Muerte de un general.

Muerte de un general. El general Martínez Campos se propone...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Telegramas de Nueva York dicen que Mar...

Muerte de un general.

Muerte de un general. El telegrama oficial del combate de Bayamo...

Muerte de un general.

Muerte de un general. En la Habana ha circulado el rumor de que...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Ha muerto a consecuencia de las heridas...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Detalles del combate. Cámaras ha negado que el gobierno reserve...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Una noticiota. Telegramas de Londres dicen que El Times...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Dos noticias. Se ha acordado restablecer la Sala tercera...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Así debe hacerse. Los periódicos oficiosos dicen que lo ocurri...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Los panaderos. Siguen en Madrid en huelga los panaderos...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Última hora. Madrid 19 (12:30 noche.) Así lo creemos...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguer...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguer...

Muerte de un general.

Muerte de un general. Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguer...

La decisión de la fecha del envío está pendiente de la contestación de Martínez Campos.

Los carlistas.

Los carlistas aseguran que D. Carlos lo que ha concedido al marqués de Cerralbo no es un principado sino el Tolsón de oro.

Madrid 19 (1:45 madrugada)

Partida batida.

Un telegrama de Cuba dice que en Santa Clara ha sido batida una partida haciéndola doce muertos y varios heridos.

Madrid 19 (2:30 madrugada)

Un telegrama oficial manifiesta que el general Navarro salió para Manzanillo con 2.000 hombres y dos cañones...

El cabecilla Suarez, de la guerra anterior, ha levantado una partida en Santa Clara.

Muebles de lujo

RAIMUNDO GARCIA.

32-PASEO DE VALENCIA-32

Elegantes juegos para comedores, gabinetes y salas. Sillerías, cortinajes y escultura.

PARA SOMBREROS

5-Calceteros-5

La Montañesa

Desde el día 20 del actual, saldrá uno, propiedad de Demetrio Martín y Compañía...

Nodriz.

Hay una con leche de 15 días, que desea criar en casa de los padres del niño.

A los padres de familia.

Las muy acreditadas papeletas Mata lombrices, preparación especial de R. Iturria...

Casa de huéspedes

Calle de San Lorenzo, 17, principal-SAN SEBASTIAN.

Tocino y manteca

En la calle Mayor, núm. 58, se vende tocino del país a 2 reales libra y manteca a 60 céntimos de peseta.

Ovejas y corderos.

Se hallan de venta 131 ovejas de todo diente y 157 corderos y corderas.

Fuegos artificiales.

Se preparan toda clase de cohetes y colecciones de fuegos artificiales.

Agentes.

Con garantías ó buenas referencias, se necesitan, para la Sociedad de seguros de ganado La Unión Aragonesa...

Venta de fincas en Ororbia.

A voluntad de su dueño se venden cinco viñas que en junto componen 30 peonadas...

Insecticida Gior.

Polvos infalibles para la destrucción completa de toda clase de insectos; mata las pulgas, moscas, mosquitos, cucarachas, chinches...

Oro.

Cambio de monedas, billetes y cupones a los mejores cambios.

Dolores de estómago.

dispepsias y gastralgias, las más rebeldes son curadas con las papeletas del doctor Soudre...

Venta de

El día 21 del cor. mañana se celebrará esta ciudad y notaría en la que estarán de ma para la venta, de las dos...

Se venden coches de dos ruedas y de cuatro nuevos y usados, para una caballería, y ómnibus de varias clases.

Se vende Cal comun. Se ha montado una nueva Fábrica en Irurzun que ofrece la cal a 18 pesetas tonelada...

Almacén de Pianos. ARMONIUM, INSTRUMENTOS Y MÚSICA DE ENRIQUE GARCIA.

Venta de bueyes. Hay para su venta una pareja de bueyes del país, de 1.ª clase, de 4 a 5 años.

Fumigador agrícola. Con privilegio de invención. Es de gran utilidad para los cosecheros...

Coches para un caballo y pipas vacías. Se halla un buen surtido de éstos en el Almacén de maderas y carpintería de Cayetano Lapoya.

Almanaque de los Fueros de Navarra con los retratos de los Diputados forales...

Nuevo invento. Se ha concedido privilegio de invención por 20 años, con todos los requisitos que la Ley exige...

Dentista. D. Gabriel Munarriz construye dentaduras artificiales por el sistema norte americano...

Perro de caza. Se vende de inmejorables condiciones, Pellejerías número 21 almacén de vinos darán razón.

Yegua. El día 13 por la tarde se extravió del ferial una yegua roja, de 7 a 8 años con desgaste en las palas...

CUPON PRIM. VENTA DE. El Eco de Navarra y sus suscriptores y lectores.

Grandes mis almace. extranjeros. Bord Limona. Benareggi, los p. le acredita tambien con e. cuadro medallero donde const. cipales premios concedidos en las más. tante Exposicio nes.

Pianos de las fábricas de Marsilany, Prin, Mallard y otras económicas con marco completo de hierro, modelos garantizados desde 140 duros.

Traspaso. Por defunción de su dueño se traspasa un importante taller de cerrajería que cuenta con numerosa y sólida clientela.

Máquina de coser. Se vende una máquina Singer, de zapatero, para guarnecer y toda clase de labores.

Trabajo de sastrería. En el establecimiento de los señores Hijos de don Joaquín Viñas, Navas de Tolosa, 5, darán trabajo a cuantos obreros lo deseen...

Nodriz. Se necesita una. Diríjase calle San Anton, núm. 70, piso 1.º

¡¡Aprovecharse!! ¡Derroche! ¡Ganga! En la feria, casetas números del 16 al 20, junto a la Casa Misericordia, se liquida una gran partida de copas de cristal.

Oficina Mercantil y Academia DE CONTABILIDAD DE Antero Goñi, Mártires de Cirauqui, 42, 1.º

Cubería. Los fabricantes de cubería en Tafalla Miguel Iriarte é hijo, ofrecen a su numerosa clientela cubos y cubas de primera clase en construcción y material, como hasta ahora los han construido.

¡Gran barato! En loza y porcelana; completo surtido en cristalería para servicio de mesa, Abundante surtido en batería de cocina.

Taller de joyería y platería DE PEDRO FLORENZANO É HIJO. Se hacen toda clase de trabajos por delicados que sean, pues la esmerada perfección adquirida por Florenzano (hijo) en uno de los mejores talleres de joyería de Zaragoza...

Fábrica de chocolates DE FERMIN LAZCANO, BETELU (NAVARRA), Casa fundada en 1830. (Proveedor de la Real Casa.)

Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, calle Nueva, número 1.

Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, calle Nueva, número 1.

Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, calle Nueva, número 1.

Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, calle Nueva, número 1.

Refuerzos. Depósito en Pamplona Farmacia y Droguería de Marquina, calle Nueva, número 1.

El Eco de Navarra a sus suscriptores y lectores

Magnífica prima.
 En vista de que son muchos los suscriptores que manifiestan haber transcurrido mucho tiempo sin haber recibido un ejemplar que sea digno de figurar en el salón más suntuoso como en la modesta habitación, como también en recibidores, despachos, comedores, etc., y siempre dispuesto a complacerlos en reparar en los gastos y sacrificios que esto reporta, hoy se les ofrece un

CUADRO PINTADO AL OLEO

de primera orden, en los cuales se han esmerado los más reputados y conocidos pintores, dando así una prueba de que al verlos llame con justicia la atención por su flaura, y sobre todo por el precio económico; pues no se comprende que los cuadros de los cuadros de alto por 36 de ancho, con su mente de marinas, paisajes, &c., midiendo 52 centímetros de alto por 36 de ancho, con su marco nogal, bastidor y suplemento dorado, todo junto, como puede verse, lo entregamos a nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de cinco pesetas.

EL ECO DE NAVARRA	Cinco pesetas.	<p align="center">CUPON PRIMA</p> <p>VALE por cuadro pintado al óleo. Recojerse en la sastrería de El Leon de Oro — Plaza del Castillo, número 42—Pamplona.</p> <p align="right">VALE hasta el 24 de Julio de 1895.</p>

Lineas de vapores trasatlánticos españoles

Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz.

Linea de Filipinas por el canal de Suez, con escalas.—Vapores: Catalina, Barcelona Cádiz y Manila.
 «BARCELONA», capitán Fano. El día 28 de Junio próximo, haciendo escala en el puerto de Santander. Se admitirá carga para Port Said, Aden, Colombo, Singapore, Manila e Ilo Ilo, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral cantábrico, (San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Castro, Santoña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se halle en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.
 Para informes, ajustes de flete y demás particulares, dirigirse en San Sebastian y en Pasajes a don M. Ochoa de Zabalegui.
 Nota. Los señores cargadores acompañarán a esta remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y neto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

NO MÁS LOMBRICES

Se expulsan por completo con las acreditadas Papeletas de polvos vermifugos del Doctor ITURRIA.
 Los maravillosos efectos obtenidos con el uso de las papeletas de mis polvos vermifugos hacen recomendable dicha preparación, como lo prueban los elogios de los Facultativos que las han empleado y los pedidos que hacen en elipais y varias provincias.
 Además de los efectos que produce el citado medicamento, tiene la ventaja de ser grato al paladar, por cuya circunstancia lo toman los niños sin repugnancia.
 Los síntomas que se notan en los niños atacados de lombrices, son: despertar sobresaltados, rechimiento de dientes, toses, picor en las narices, &c.
 El modo de administrar dichos polvos va impreso en cada papeleta. Se venden al precio de un real para los niños de 1 a 4 años, a real y medio para los de 5 a 10 y de esa edad en adelante a dos reales en Pamplona Farmacia del Sr. Negrillos: calle Mayor, 55, y en casa del autor Farmacia del Dr. Iturria. Estella. 30—17 (a)

CEMENTO PORTLAND

DE LA
 Sociedad General de Portland-Laitier
 DE
FRAGUADO LENTO
RESISTENCIA EXCEPCIONAL

Baldosas para aceras y tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.
 Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

CEMENTO NATURAL

DE
FRAGUADO RAPIDO
 CALIDAD EXTRA
 DE
 UNA DE LAS MEJORES FABRICAS
 DE ZUMAYA.

Piedra artificial, ladrillos, tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, sifones, bañastres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

48—28 p

Miguel Sala verria—Calle de la Marina, 5—San Sebastian

“LA PETITE GIRONDE,”

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'75 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, en San Sebastian.

FOLLETIN DE «EL ECO DE NAVARRA» 20

**UN MILLONARIO
 COMO HAY MUCHOS.**

POR

M. L.

era ella, la que había soñado; la habría reconocido entre mil.
 —¿Por qué tenía tanto interés su padre en auxiliar a aquella familia? Y sobre todo, ¿por qué ocultaba que era su protector, y al mismo tiempo iba como un amante a verlas al templo?
 Esta idea fué la primera que cruzó por su mente después de contemplar a Elena y a su madre.
 Después otra idea terrible pasó por su imaginación; pero él mismo se horrorizó al haberla concebido.
 Miró fijamente a doña Rosalía.
 —No—se dijo—mil veces no. Esa mujer es honrada... en sus ojos se descubre la pureza de su alma... nunca ha faltado a su deber.
 Para abreviar, Eduardo sintió convertirse en amor la simpatía que la lectura de la carta de Elena le había inspirado; pero no en ese amor inconsciente del joven, compuesto de ilusio-

nes y de sueños. Aquella impresion completó en él al hombre.
 —Mi padre—pensó—la ha sacado de la pobreza. Yo acabaré su obra ofreciéndole algo que vale más que el dinero: la felicidad que merece.
 Esto era añadir dificultades a las que hasta entonces había tenido que vencer.
 ¿Cómo podía acercarse a Elena? ¿Cómo penetrar en el recinto sagrado de aquella familia? Su padre se informaría, averiguaría todo lo ocurrido; y le conocía lo bastante para saber que no le perdonaría la mala acción que había cometido.
 Por otra parte, había heredado el hijo algo de la entereza y la soberbia que habían caracterizado los actos más culminantes de la vida del padre.
 —Todo es un delirio—pensó—renunciaré a mis locos proyectos.
 Era ya tarde... Mientras su padre estuvo en París no dejó ningún domingo de ver a Elena.
 La niña ni siquiera se fijó en él: el amor no había llamado aún a las puertas de su alma... dormía en su corazón.
 Cuanto más luchaba Eduardo con su resolución de olvidar a Elena, mayor era la fuerza que, a pesar suyo, le obligaba a pensar en ella.

XIII

Fasó el invierno. Durante las fiestas de Semana Santa fué a Viena y su madre advinó que algo le preocupaba; pero era tan reservado, que hasta a su misma cariños madre le fundía respeto.
 Los días que vivió ausente de Madrid, adquirió el convencimiento de que no podía renunciar a la felicidad que había soñado.
 Al regresar concibió un plan, y se propuso realizarlo.
 A mediados de Junio debía ir su familia a Biarritz; su hermana necesitaba pasar una temporada en Aguas Buenas, y era seguro que la acompañaría su padre.
 Después, como de costumbre, iría éste a Vichy y se detendría en París. Necesitó Eduardo un pretexto para quedarse en Madrid, y lo encontró sacrificando su amor propio.
 Manifestó a su padre que no se atrevía a examinarse de una de las asignaturas.
 Causó extrañeza a Perez esta declaración: su hijo era un modelo de aplicación y de inteligencia.
 —Una recomendación mía bastará para que salgas airoso.
 —De ningún modo... Ya sabes que jamás he querido valerme de influencias.
 —¿Pues entonces?
 —Me quedaré en Madrid todo el verano estudiando, y me examinaré en septiembre.
 —¿Es decir que en la época de descanso vas a sacrificarte?
 —Mi torpeza merece ese castigo José María puede quedarse para cuidarme.
 —¿Pero estás decidido?
 —Sí no te opones, sí.
 —Respeto ese deseo que te honra, por más que creo que exageras el riesgo. Con un poco de audacia, saldrías adelante.
 —Las matemáticas no dan el triunfo a los audaces, sino a los trabajadores.
 El resultado fué que logró su propósito.
 A mediados de Junio se trasladó su familia a la frontera, y quedaron en el hotel de Madrid, además de los porteros y algunos criados subalternos, Eduardo y José María.

SERVICIOS



DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Salidas del mes de Julio

Linea de las Antillas.—New York y Veracruz.—El día 10 de Cádiz el vapor «Leon XIII» para Puerto Rico, Habana y Veracruz.
 El 20 de Santander el vapor «Alfonso XIII» para Coruña, Habana y Veracruz.
 El día 30 de Cádiz el vapor «Buenos Aires».
 Linea Comercial de Puerto Rico.—Día 3 de Santander y 4 de Coruña el vapor «Santo Domingo».
 Linea de Filipinas.—El 19 de Barcelona el vapor «P. de Satrúsregui» para Port Said, Aden, Singapore y Manila.
 Linea de Buenos Aires. El 2 de Setiembre de Barcelona el vapor «C. de Santander» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
 Linea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor «Larache».
 Servicios de Africa.—Linea de Marruecos: el 18 de Barcelona el vapor «Mogador» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.
 Servicio de Tanger.—El vapor «Joaquín de Piélagos» saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeiras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.
 Iguamente se expiden billetes para los viajes de venida.

Para más informes en Navarra al agente en Pamplona, Ricardo Samaniego, Plaza del Castillo, 12.—Sub-agente en Tafalla D. José Rech. 10—8

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

Tapiocas, Thés
 38 recompensas industriales
 Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

CÁPSULAS PEUPEPTICAS
 DE
MORRHUOL
 DEL DR PIZA
 PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
 PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna que puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 15 frascos 99 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

PEPSINE BOUHAULT

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
 MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadas con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben; reconociendo ventajosamente sus similares: Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZA, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América

El primero confió al segundo su resolución. Al oírlo, se horrorizó; pero poco a poco fué tranquilizándose y disponiendo a ayudar a aquel joven a quien no podía negar nada. Puestos de acuerdo, desde luego pensaron en la Manuela.
 Pero aunque era fácil ganar su voluntad, cuanto más meditaba Eduardo en el medio de acercarse a Elena, mayores eran las dificultades que entreveía.
 Podía hacer llegar una carta a sus manos; pero la primera determinación que tomaría la joven sería, sin duda alguna, entregarla a su madre. En este caso la intermediaria sería despedida, y se cerraría aquella única puerta abierta a su deseo. Presentarse a doña Rosalía, confiarle sus sentimientos, interesarla en su favor, era obligarse a declarar su posición, y esto exigía formalidades, la intervención de su padre entre otras, cosa imposible y pelisuegro. Además, desde el primer instante comprendió que lo comprendió que lo que más le perjudicaba en su noble empresa, era la posición de su familia.
 —Si saben que soy rico—pensó—¿dudarán de mí y me rechazarán.
 Después de largas meditaciones, una noticia de José María abrió horizontes al proyecto de Eduardo.
 Hablando con la Manuela, había sabido que doña Rosalía y su hijo habían establecido relaciones amistosas con una señora anciana que vivía en el cuarto inmediato de la misma casa.
 Durante la corta enfermedad de su esposa, que al fin murió, madre é hija habían acudido a prestarle los auxilios que en semejantes casos se prestan los buenos vecinos.
 La reciente viuda (perdió con su esposo,

el primero confió al segundo su resolución. Al oírlo, se horrorizó; pero poco a poco fué tranquilizándose y disponiendo a ayudar a aquel joven a quien no podía negar nada. Puestos de acuerdo, desde luego pensaron en la Manuela.
 Pero aunque era fácil ganar su voluntad, cuanto más meditaba Eduardo en el medio de acercarse a Elena, mayores eran las dificultades que entreveía.
 Podía hacer llegar una carta a sus manos; pero la primera determinación que tomaría la joven sería, sin duda alguna, entregarla a su madre. En este caso la intermediaria sería despedida, y se cerraría aquella única puerta abierta a su deseo. Presentarse a doña Rosalía, confiarle sus sentimientos, interesarla en su favor, era obligarse a declarar su posición, y esto exigía formalidades, la intervención de su padre entre otras, cosa imposible y pelisuegro. Además, desde el primer instante comprendió que lo comprendió que lo que más le perjudicaba en su noble empresa, era la posición de su familia.
 —Si saben que soy rico—pensó—¿dudarán de mí y me rechazarán.
 Después de largas meditaciones, una noticia de José María abrió horizontes al proyecto de Eduardo.
 Hablando con la Manuela, había sabido que doña Rosalía y su hijo habían establecido relaciones amistosas con una señora anciana que vivía en el cuarto inmediato de la misma casa.
 Durante la corta enfermedad de su esposa, que al fin murió, madre é hija habían acudido a prestarle los auxilios que en semejantes casos se prestan los buenos vecinos.
 La reciente viuda (perdió con su esposo,